

ACUERDO N° 56 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISEIS días del mes de ABRIL de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA-2017, y el Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, el Dr. NESTOR MARCELO MILAN llamado a integrar el Tribunal por Resolución N° 28-STJSL-SA-2017.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **CYNTHIA NATALIA ALCARAZ DIAZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas y hasta las 24,00 del día 30-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ**.

II) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA CAROLINA PEREZ PINTO**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 12,00 horas del día 4-05-17 y hasta las 11,00 del 6-05-17; DESIGNANDO Subrogante por desde las 15,00 horas del día 5-05-17 y hasta las 12,00 del 6-05-17, a la Dra. **MARÍA BELEN ZABALA CHACUR**.

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA CELESTE RODRIGUEZ**, Secretaría de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 5-05-17 y hasta las 7,00 del 8-05-17.

IV) AUTORIZAR al Dr. **CARLOS GUILLERMO SALAZAR**, Defensor de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Penal, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 29-04-17 y hasta las 24,00 del 3-05-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **JUAN ESTEBAN PEDERNEIRA**.

V) AUTORIZAR al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, Agente Fiscal, de la Tercera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las

13,00 horas del día 28-04-17 y hasta las 24,00 del 3-05-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores, a la Dra. **MARCELA LUJÁN TORRES CAPIELLO**, Defensora de Menores e Incapaces N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el día 4-05-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARÍA EUGENIA SCHMID**, a partir del día 4-05-17 e inter dure su ausencia.

VII) DEJAR SIN EFECTO la Licencia Concedida en el Punto VII) de la Resolución N° 112-DRH-17; y AUTORIZAR a la Dra. **MARIA NAZARENA PEREZ MIRANDA**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 28-04-17 y hasta las 24,00 del 3-05-17.

VIII) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a la Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**, a partir del día 1-05-17 y hasta el 30-05-17.

IX) DESIGNAR Subrogante de la Secretaría de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. CORINA ISABEL STAGNITTA, a la Dra. **MARÍA CAROLINA PEREZ PINTO**, el día 28-04-17.

X) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. ROSANA ESTHER PEREZ, a la Dra. **CYNTHIA NATALIA ALCARAZ**, el día 26-04-17; y a la Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**, a partir del día 27-04-17 e inter dure su ausencia.

XI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JOSÉ RAMIRO BUSTOS, a la Dra. **MARÍA CLAUDIA UCCELLO DE MELINO**, a partir del día 26-04-17 e inter dure su ausencia.

XII) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. JOSÉ LUIS GUIÑAZU, al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, el día 27-04-17.

XIII) MODIFICAR parcialmente la Subrogación dispuesta en el Punto II) del Acuerdo N° 50-DRH-17; DESIGNANDO Subrogante de la Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, por ausencia de la Dra. CORINA ISABEL STAGNITTA, a la Dra. **MARÍA BELEN ZABALA CHACUR**, desde las 12,00 horas del día 4-05-17 y hasta las 12,00 del 6-04-17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-